

RESOLUCION N° MD- 0486 DE 2021
(23 MAR 2021)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION OFICIAL A UNOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el numeral 8º del artículo 41 de la Ley 5ª de 1992, faculta a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, para autorizar Comisiones Oficiales de Congresistas fuera de la sede del Congreso siempre que no impliquen utilización de dineros del erario público.

Que el doctor William Millan jefe Global de Política -The ICCF Group, mediante comunicación dirigida al secretario general de la Cámara de Representantes, comunica que la Fundación ICCF Group extiende la invitación a la Misión de Campamento denominada: "Las áreas naturales protegidas y la conservación del jaguar como emblemas y medios para la recuperación verde en América Latina" a desarrollarse entre el 25 y el 28 de marzo de 2021, en los Estados de Yucatán y Quintana Roo en los Estados Unidos Mexicanos. Seguidamente informa que la delegación de la Cámara de Representante es liderada por el señor presidente, doctor German Blanco Álvarez y los Representantes Jorge Méndez, Félix Chica, Elizabeth Jay-Pang, Juan Carlos Wills, Juan David Vélez y Felipe Muñoz.

Que la Mesa Directiva de la Corporación considera importante conferir comisión oficial a los representantes a la Cámara invitados por ICCF GROUP a la Misión de Campamento denominada: "Las áreas naturales protegidas y la conservación del jaguar como emblemas y medios para la recuperación verde en América Latina" a desarrollarse entre el 25 y el 28 de marzo de 2021, en los Estados de Yucatan y Quintana Roo en los Estados Unidos Mexicanos.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conferir Comisión Oficial a los Honorables Representantes a la Cámara, doctores **German Alcides Blanco Álvarez, Jorge Méndez Hernández, Félix Chica Correa, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Juan Carlos Wills Ospina, Juan David Vélez Trujillo y Felipe Muñoz Delgado**, para que atiendan la invitación cursada por ICCF GROUP y participen en la Misión de Campamento denominada: "Las áreas naturales protegidas y la conservación del jaguar como emblemas y medios para la recuperación verde en América Latina" a desarrollarse entre el 25 y el 28 de marzo de 2021, en los Estados de Yucatán y Quintana Roo en los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La asistencia por parte de los Honorables Representantes comisionados, no genera el reconocimiento y pago de pasajes aéreos, alojamiento, alimentación y viáticos, salvo el salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresual y servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones ordinarias de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

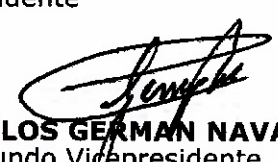
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

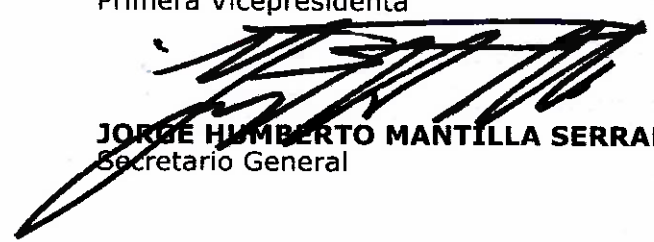
Dada en Bogotá D.C., a los

23 MAR 2021


GERMAN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ
Presidente

ASTRID SANCHEZ MONTES DE OCA
Primera Vicepresidenta


CARLOS GERMAN NAVAS TALERO
Segundo Vicepresidente


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

HERMES TAFUR VÁSQUEZ
SECRETARÍA GENERAL